

Machachi 12 de marzo del 2011

INFORME DE GERENCIA

Señores socios de la Compañía Transportes Pesados valle de Mejía C.A. Transpevamca, en mi calidad de Gerente General de la empresa procedo a informar lo siguiente:

Señores socios, nuestra empresa nació jurídicamente e inició sus actividades el 11 de febrero del 2010. Hecho lo cual continuamos con los trámites para la obtención del permiso de operación de la empresa, debiendo recordar que dicho permiso se otorgó para los vehículos que están por finalizar su vida útil, es decir que estos vehículos pueden ingresar al plan renova. Sin que esto impida que los socios puedan solicitar el incremento de unidades y eso es lo que se dará inicio a la brevedad posible.

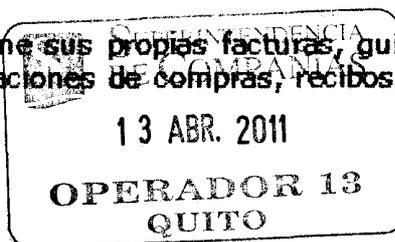
PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE.- Como es bien conocido por ustedes y gracias a la perseverancia, contactos y estrategias del señor presidente de la compañía, contamos entre nuestros clientes a las siguientes empresas: EDESA, PCN, CARVALCI, quienes se encuentran satisfechos con nuestros servicios. La ruta en la que desarrollamos nuestra actividad, por lo pronto es la Quito- Esmeraldas-Esmeraldas Quito.

Con estas empresas hemos negociado los fletes de transporte con valores competitivos en el mercado, de ahí como ustedes podrán constatar en la facturación y en el balance, aclarando que los valores de los fletes son cancelados a los transportistas por lo general en forma oportuna.

También debo informar que existen como en toda actividad problemas, riesgos como en el caso de un contenedor que sufrió un percance el mismo generó valores por concepto de daños, demoraje, wincha, valores que se debía cubrir a la brevedad posible, respecto a este punto se está realizando las gestiones y demás trámites a fin de que esos valores sean reembolsados. De manera esporádica nuestros clientes nos han requerido devoluciones por concepto de demoraje, a su vez estos rubros se endosa a los transportistas.

DECLARACION Y PAGO DE TRIBUTOS, TASAS, ETC .- Como política de una administración responsable debo manifestar que no hay problema alguno con la declaración y pago de tributos, tasas y demás obligaciones que la ley nos impone, lógicamente esto se debe a que nos apoyamos en la capacidad y profesionalismo de la señora contadora.

Vale también mencionar que la empresa tiene sus propios facturas, guías de remisión, comprobantes de retención, liquidaciones de compras, recibos, todo



esto con el fin de tener en orden y dar cumplimiento a lo que nos impone la ley.

LABORAL.- Tampoco existe ningún problema ya que somos respetuosos con el cumplimiento de nuestras obligaciones patronales, esto es: Contrato escrito de trabajo, pago puntual de salarios, afiliaciones al IESS, labores dentro de las ocho horas, etc.

BALANCE GENERAL.- Señores socios, en relación al balance general refleja la situación de la empresa, pese a que no ha generado utilidad alguna, ha podido desarrollar sus actividades y cumplir con sus obligaciones sin mayor problema. También es muy importante tomar en cuenta que somos una empresa joven que está en crecimiento.

OBJETIVOS PARA EL AÑO 2011.- Como empresa nos fijamos los siguientes objetivos:

- Incremento de la flota vehicular,
- Nuevos clientes sean estas personas tanto jurídicas como naturales para la prestación de los servicios de transporte,
- Ampliación de las rutas de transporte a nivel nacional.
- Cumplimiento de nuestras obligaciones legales.

Es todo cuanto puedo informar a los señores socios.

Muchas gracias.

DR. NELSON INAQUIZA
GERENTE GENERAL

